



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar una respuesta de direcciones administrativas y siete opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Respuesta de Transmetro

El día 28 de diciembre del 2012 recibimos la información de la queja efectuada por L. Gutiérrez Urdaneta, en la Sección Cartas a la Dirección del periódico con el título **El problema del transporte de pasajeros: asignatura pendiente.**

En su análisis, por demás correcto, se revisa el tema de la situación del transporte en la capital. Con relación a nuestra entidad se hace la siguiente referencia:

- Choferes cobrando el importe y no depositándolo en la alcancía. En las de TRANSMETRO no se da comprobante en la inmensa mayoría de las veces.

Por tal razón les informamos que el sistema de trabajo vinculado a la actividad de apoyo a la población

de la Empresa de Transportación de Trabajadores (TRANSMETRO) está establecido con la entrega del boletín.

Es de obligación del chofer entregar a cada pasajero el boletín como comprobante de la transportación, como a su vez es una obligación del pasajero de exigir su boletín.

Reiteramos a través de ustedes que cualquier preocupación, queja, sugerencia o inquietud que se tenga con la calidad en el servicio que brindamos, contamos con una Oficina de Operaciones que funciona las 24 horas del día por los teléfonos 863 3762 y 861 0610 ext. 112.

Hugo Esteban Morejón Deyá
Director general

La familia, la escuela y la comunidad en la formación de los valores

Escuchando la frase "...pobre, ¡sí!, pero honrado", crecimos y nos educamos varias generaciones de cubanos y se convirtió esta en una vía natural para la formación de valores. Por eso pienso que debemos ser más consecuentes al transmitir valores a las nuevas generaciones.

Es bochornoso ver el comportamiento y accionar de algunas personas en su vida diaria. Aunque nos duela reconocerlo, hemos asumido una actitud tolerante e indolente frente a estas desagradables conductas, que empiezan con la educación que recibimos desde la cuna. A ello se suma que algunas familias no asumen el papel educativo que les corresponde para transmitir y formar valores.

En resumen, nos hemos descuidado en este aspecto. Lo sufrimos a diario cuando individuos carentes de todo pudor, transitan por nuestras calles y con absoluta tranquilidad, incurren en conductas impropias que se alejan de nuestras costumbres. Es cierto que la familia se ha despreocupado y no da toda la atención a la formación de valores en los adolescentes. Como resultado, el joven traslada lo que, para bien o para mal, aprendió en el seno de su familia; actuar que tiene su repercusión e impacto social.

La familia es el medio natural donde se forma el conjunto de relaciones sociales. En el hogar se conoce de honestidad, disciplina y respeto; pero, también se puede promover

todo lo contrario: egoísmo, engaño, indisciplina e irrespeto. Es necesario retomar una actitud más resuelta, asumir un papel más educativo y formador, para transmitir valores que estén en estrecha relación con las normas de nuestra sociedad. Ambos, la familia y la escuela desempeñan un papel educativo en la formación de los jóvenes, por lo que su labor es imprescindible e insustituible.

De mal gusto es ver la desfachatez en el trato hacia otras personas, el uso inapropiado de expresiones y la chabacanería al vestir de algunos jóvenes, influidos por falsos patrones de la moda. Estas inapropiadas formas de conducirse, son algunos de los indicios de la deformación socio-ambiental por la que transita el joven. Aun así, estamos en una fase reversible, pero no deja de ser compleja.

Estos comportamientos se fueron incrementando con el periodo especial, por ello, nuestra labor es corregirlos antes de que sean incontrolables socialmente. No es justo que la sociedad tenga que cargar con estos comportamientos tan repudiables. Trabajemos con la familia sobre la base de incentivar una correcta transmisión de valores y así establecer una interconexión familia-escuela-comunidad que nos permita sembrar confianza, para que nuestros valores sigan siendo legítimos e irrenunciabiles motivos de orgullo.

J. Pozo Álvarez

Ciudad Escolar Libertad

Gracias a uno de los planteamientos del Programa del Moncada que proponía convertir todos los cuarteles en escuelas, pasé mis años de estudiante primario, secundario y mis estudios medio superiores en instalaciones pertenecientes al otrora Cuartel Columbia, devenido posteriormente en la Ciudad Escolar Libertad.

Recuerdo con beneplácito, aunque han pasado muchos años, que el centro tenía dentro de su área perimetral todo lo que hacia falta para el buen desempeño educacional de una gran masa de niños y jóvenes. Entre sus muchas instalaciones contaba con dos piscinas y un bien equipado gimnasio, teatro con todas las prestaciones necesarias para funciones de teatro y cine, un círculo de interés en áreas aledañas al teatro, con suficientes aulas para atender casi todas las manifestaciones del arte, siempre recuerdo la Banda Nacional de Pioneros, fruto de este lugar con su octogenaria profesora Rosario y el Conjunto de guitarras que para mi imaginación infantil de aquel tiempo era gigantesco, los grandes salones de dibujo y los cubículos para teatro. Recuerdo también la biblioteca con sus múltiples funciones, la clínica estomatológica, el palomar siempre lleno de ejemplares de esta especie que utilizábamos para soltarlas en actividades políticas a la manera del 8 de enero del 59, las áreas deportivas en excelentes condiciones y un gigantesco polígono que se utilizaba para cuanta actividad política, cultural y deportiva se desarrollara en el centro.

Hoy al cabo de los años, mi hija vuelve al centro como estudiante del Instituto Pedagógico Enrique José Varona y vuelvo a caminar las calles de Ciudad Libertad y con gran pena veo como por no desarrollar una política de reparación y mantenimiento se ha dejado perder un lugar con estas características. No existen las piscinas, el gimnasio está en una ruina total, están selladas todas las puertas de acceso del teatro y sus áreas colindantes a la manera que lo

hacen los albañiles para tapiar lugares de facilidades temporales que no se van a usar nunca más, un claro deterioro de las instalaciones dedicadas al proceso escolar, un abandono total de las áreas verdes donde la hierba llega a la cintura en algunos lugares, las inviolables cadenas que delimitaban el acceso de vehículos ajenos a la institución no existen más, solo en algunos lugares grandes peñascos de piedra prohíben el acceso, las calles que bordean el centro por la parte norte por donde pasaba la inexistente ruta 28 y las calles interiores se encuentran en muy mal estado, las condiciones de la biblioteca dan pena, y para qué hablar de las áreas deportivas. La puerta de acceso de la calle 76 que siempre fue un símbolo de la gigantesca institución ha perdido su encanto porque las escuelas Domingo Murillo y Nene Travesía cercanas a esta entrada ya no existen. El huerto escolar del que con tanto orgullo siempre les he hablado a mis hijos ha desaparecido bajo la hierba y un ridículo cartel de autoconsumo.

¿Por qué se ha dejado perder esta instalación y por qué se dejó poner en esas condiciones? ¿Hay alguna posibilidad de que en algún momento vuelva a ser para los niños contemporáneos lo que fue para nosotros en nuestro tiempo? ¿Si es tan difícil el mantenimiento del lugar cómo se las arreglan en la ciudad Escolar 26 de julio de Santiago de Cuba para mantenerla siempre arreglada, amén de las dimensiones?

Espero que alguien sea capaz de responder a mis preguntas sin apoyarse en las dificultades del periodo especial, porque además creo que este es el sentir de todos los que de una manera u otra tuvieron una relación en algún momento de su vida con esta monumental escuela y que como yo, ve con dolor como se ha deteriorado con el paso de los años, sabiendo que este es uno de los símbolos de la Revolución cubana.

J.M. Gómez Rodríguez

No debiera pasar... pero pasa...

Me dirijo a ustedes con el propósito de expresar la indignación tan grande que siento al ser víctima de acciones tan inhumanas, a las cuales muchas veces no les hacemos frente y tomamos como pretexto el hecho de ser "civilizados", sin damos cuenta que solo contribuimos al incremento de barbaries que cada día afectan más a nuestra población.

Mi esposa se encontraba con 20 semanas de embarazo cuando decidimos visitar a su familia en Pinar del Río. Al regresar el 17 de diciembre, encontrándonos en la terminal de ómnibus esperando el transporte con destino a La Habana, el cual venía de Viñales y llegaba a las 3:20 pm, en lo que yo guardaba el equipaje, mi esposa decide ir al baño.

Tal sorpresa me llevé al verla regresar sollozando, y al preguntarle me dijo que cómo era posible que aún pasaran estas cosas. Me comentó que la persona que cuidaba el baño (Ramona) no le permitió entrar si no le pagaba. Mi esposa le explicó que no tenía menudo y ella le dijo que tiene cambio, mi esposa le dijo que solo llevaba arriba 20 CUC y que no podía ir a pedirme un peso porque el ómnibus estaba a punto de salir; la señora no entendió y la respuesta fue: "Pues ve y cámbialo que si no pagas no vas a pasar".

Luego de ella regresar y verla en el estado depresivo en que se encontraba me dispuse a ir a ver qué pasaba ya molesto por lo sucedi-

do, al llegar pregunté quién era la responsable y al verla le dije qué derecho tenía de impedir a una mujer embarazada pasar a un baño público de una entidad estatal y qué ley justificaba un acto tan inhumano, a lo que ella me respondió que no sabía que estaba embarazada y que lo que le dijo no fue que no tenía dinero sino que era divisa. Le reclamé que ni embarazada, ni sin dinero, no tenía derecho. Dos trabajadores del centro me dijeron que sí existe la ley y que es obligatorio pagar 20 centavos, alegando además que en el de los hombres si no pago no me dejarían entrar.

Le dije a mi esposa que pasara, forzándola por tal injusticia y me dirigí a la oficina del director, el cual no se encontraba; un trabajador muy atento al escucharnos nos condujo a la oficina de la secretaria del sindicato y al contarle lo sucedido nos apoyó diciendo que estas cosas no deberían pasar.

Desconozco si existe dicha ley que ampare actos tan inhumanos, lo que es cuestionable es que con tantos años de lucha por erradicar acciones de tan baja calaña, existen aún personas en centros públicos que actúen de esa manera. ¿Por qué futuro luchamos cuando existen sujetos que deprimen en su andar tanto tiempo de obra revolucionaria?

G. Gomes Faramiñan